

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA GUERÍN Y PÉREZ

HA FALLECIDO

Sus hermanas, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde en la Parroquia de San Francisco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Plaza del Pilar núm. 5, á cuyos favores quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas)

El duelo se despide en el Cementerio.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24, 10 n.

De Palma de Mallorca han salido con dirección á Barcelona comisiones de Baleares que van á despedir al General Weyler, que embarcará mañana para Cuba.

Prepárasele entusiasta despedida.

En Sevilla se amotinaron ayer las cigarreras en la Fábrica de Tabacos. Hoy se ha repetido el motín.

Madrid 24, 10'15 n.

Han sido nombrados, para la Secretaría del Gobierno general de Cuba el Sr. D. Ignacio Despujols, marqués de Palmerola; Intendente el Sr. Bustos y Gobernador civil de Santa Clara el general Déniz.

Actívanse los preparativos para el embarque de las tropas que ha de llevar el general Weyler.

Madrid 24, 10'35 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'40.

Id. id. exterior, á 73'45.

Id. amortizable, á 78'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'26.

Acciones del Banco de España, á 373'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 21'20 por 100 P.

Madrid 24, 10'50 n.

Han tenido lugar varios encuentros en las Cinco Villas, matando nuestras tropas al cabecilla Mejicano que mandaba una partida insurrecta.

Máximo Gómez consultó con el médico de un poblado, resul-

tando con úlceras y tísico en estado avanzado.

Madrid 24, 11 n.

La prensa autonomista de Cuba se manifiesta contraria á las elecciones en las presentes circunstancias, amenazando con el retraimiento si aquéllas fuesen convocadas.

Es indudable que el Gobierno cuenta con el Decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 24, 11'15 n.

Los telegramas oficiales dan cuenta de encuentros favorables á nuestras tropas.

Se ha confirmado de un modo positivo que el cabecilla Rabí está herido.

En los citados encuentros se han hecho varios prisioneros á los insurrectos y se dice que entre ellos ha sido capturado un cabecilla importante.

Aumentan las presentaciones.

Madrid 24, 11'40 n.

Los cabecillas Vera, Varona y otros con muchos insurrectos se han presentado á indulto.

Confirman la falta de municiones de los separatistas y la demoralización que reina entre ellos al ver fracasado el plan que les llevó á Occidente, así como la división que reina entre blancos y la gente de color.

Creen que seguirán las presentaciones, preparándose otros á fugarse de la isla.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

LA GUERRA EN LA MANIGUA

España está sosteniendo una lucha fratricida, pero solapada, traidora, inicua. Inicua, porque no es la guerra europea, no es la guerra de las repúblicas americanas, no es siquiera la guerra de las regiones asiáticas; es la guerra del latrocinio y del incendio, de la violación y del pillaje: es la guerra de la manigua...

En todas las partes del mundo, aun en el mismo Centro del Africa, en los puntos menos civilizados, más embrutecidos, más salvajes, los combatientes miden siempre sus fuerzas cara á cara, frente á frente, á campo raso, con valor, con entera nobleza, y el mítológico Marte no se desdeñaría de presidir la lucha. Pero aquí no...; esta no es lucha civil, esta no es guerra. Manuel García, el titulado *Rey de los campos*, dejó á su muerte el patrón por donde habrían sus sucesores de cortar... y continuar sus proezas y hoy los Maceos y los Máximo Gómez imitan al célebre Manuel, haciéndose ellos también *célebres* á costa de la pobre Cuba; pero con cierto barniz... el barniz de la guerra.

Hagamos historia.

Si; allá, muy lejos de la Madre patria, se hallan muchos pueblos atormentados, empobrecidos, esquilados, llorando á cada instante nuevas desventuras al ver que sus mismos hijos se empeñan en derramar sangre inocente y en llevar la desolación y la muerte hasta el más insignificante lugar, hasta el último bohío. Allá, en aquella tierra exuberante en vegetación, donde el sol de los trópicos embellece la vida, bajo un cielo de amor y dulzura, ya no se oye el alegre canto del guajiro que vivía en un tiempo contento y feliz; ya no resuena la franca risa del veguero que veía alborozado crecer las fértiles matas del tabaco, esperanza de sus sueños; ya en fin los opulentos hacendados no pueden cifrar en los cañaverales de sus ingenios su riqueza, ni su bienestar siquiera, que un manto de luto envuelve á la pobre Cuba, cuya tierra se halla de continuo alumbrada por el incendio y aniquilada por el bandolerismo y el pillage.

Porque los cañaverales son presa del incendio, los trenes asaltados cuando no volados, los ferrocarriles y los puentes destruidos con la pólvora y la dinamita, rotos los hilos telegráficos, saqueadas las casas, profanados y robados los templos, arrasado todo cuanto encuentran sin defensa á su paso y esos horrores y esas crueldades las creen muy santas y muy justas; porque dicen que eso es el resultado lógico de la guerra.

¡Ah, la guerra!... La guerra no es el pillage; la guerra no es el bandolerismo, la guerra es algo más noble!

¡En que tiempos vivimos Santo Dios! Cómo pueden granjearse ninguna simpatía en el mundo civilizado esas horridas errantes que andan de norte á sur y de oriente á occidente con el machete en una mano y la tea en la otra, unas veces escondiéndose cobardes en la manigua para fraguar emboscadas y traiciones, otras, cuando son muchos, saliendo de las guaridas y de los escondites para asesinar á los que son pocos; siempre rehuendo la lucha, pero reduciendo por todas partes á escombros y cenizas la riqueza de Cuba? Qué idea noble, levantada, les puede guiar, cuando no hacen más que incendiar y destruir todo cuanto encuentran, sin respetar lo sagrado de las iglesias ni siquiera el hogar doméstico de sus conciudadanos, allanándolo sin rubor para abusar de los encantos de las vírgenes, dejando así cuando no la muerte, la tristeza y la amargura en los corazones? —Qué guerra es esa Dios Santo? —En qué tiempos vivimos...? Cómo es que todas las naciones no levantan el grito protestando de conducta tan inicua, tan villana, tan contraria á la humanidad? Pues qué, un país tan heterogéneo como es la isla de Cuba, toda vez que allí abundan los hijos de todas las naciones, no es merecedor de que protesten propios y extraños contra una guerra tan inicua, tan inhumana? Qué lucha es esa cuyos campeones llevan escrito en la bandera *Independencia*, cuando á su sombra no hacen más que

asesinar y robar y destruir lo que no pueden cojer...?

Ni la injusticia con que han levantado esa bandera separatista, ni el modo caballeroso con que se ha portado el Jefe del ejército español en los campos de Cuba, ni las exiguas ventajas que, á cambio de grandes inconvenientes pueda ofrecer á esa desdichada isla el separarse de la Madre patria, dan margen á los insurrectos á llevar á cabo su descabellada idea de modo tan destructor. Ahí tenéis esos pedazos de tierra separados de la corona de España, hace cerca de un siglo, siempre en pura guerra, en continuo anarquismo: contemplados y comparad! Ahí tenéis, en fin, á Santo Domingo, el espejo de lo que os había de suceder, si algún día triunfárais vosotros los separatistas, miradlo... miradlo...!!

¿No tenéis corazón para sentir?
¿No tenéis ojos para ver...?

A. P. Z.

LOS DOCE ALFONSOS CASTELLANOS

- I.—Yo te di ejemplo de acendrada fé.
- II.—Yo de valor, prudencia y castidad.
- III.—Yo de grande en azañas y en piedad.
- IV.—De cuerdo yo, que al mundo renuncié.
- V.—Yo, muriendo en la lid, mi honor salvé.
- VI.—Yo volví á Cristo la imperial ciudad.
- VII.—Yo acrecienta por El mi majestad.
- VIII.—Yo, en las Navas, mi nombre eternicé.
- IX.—Yo duro azote de los malos fui.
- X.—Por mi la ciencia el trono sublimó.
- XI.—Justicia igual á todos repartí.
- XII.—Y no fué estéril nuestro ejemplo, no: Que, tanta gloria reflejada en mí, Honré á los buenos y á la patria yo.

Aureliano F. Guerra y Orbe.

(Del Diario de la Laguna).

DESDE BUENAVISTA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío: Siento mucho molestar á V. ocupando espacio en las columnas de su ilustrado diario, lo que me perdonará, dada la índole del asunto de que voy á tratar y la resonancia que en estos apartados rincones tiene; en donde á más de lo *mucho... muchísimo* que pasa, parece se ha hecho ahora una conquista en el usurero pseudo católico conocido por *Don Negocio*, que, según dicen se nos ha metido ¡mentira parece!... en los Templos Católicos sin importarse un bledo y sin echar una ojeada retrospectiva hácia el ataque que se hace á los intereses de este pueblo, á sus sentimientos religiosos y hasta... á la higiene pública.

El hecho es, que desde hace tiempo venía germinando el proyecto de la destrucción de las ex-iglesias de San Bernardo y San Sebastián, de los Silos y Buenavista respectivamente, de cuyos sagrados locales, el primero sirvió hasta hace poco de Cementerio Católico y que hoy sirven en sus respectivos pueblos de capilla mortuoria cada una, con la sola diferencia que la segunda perteneciendo en este pueblo á dominio particular, á la casa de los señores Martín Méndez, éstos cediéronla gustosos, de acuerdo con el Vble. Cura de entonces, para el tan benéfico fin á que se le quería destinar y destinó; pues de lo contrario hubiera seguido la costumbre tan chocante de venir un *mensajero* á pedir local para depósito de los cadáveres que, de los lejanos pagos del Palmar, Portela, Teno y Carrisales, son conducidos á este Cementerio, y los Sres. Martín Méndez en la posesión de la misma como hoy, si guen sus dueños con *varias más* que existen enclavadas en esta jurisdicción.

En vista de esto parecía lo natural y

lógico que los citados edificios siguiesen prestando el piadoso servicio para que fueron destinados y cedidos, mucho más cuando en este sagrado recinto parece que se oyen todavía las preces de aquellos antepasados nuestros, cuyas cenizas guarda allí la tierra. Aún viven muchos que unidos á ellos rogan juntos por los que miran, más que con indiferencia, con gusto que se profane lo que debe ser objeto de veneración y de interés por ser la única capilla mortuoria que existe en este pueblo y que una vez destruída ignoramos cómo se podrá edificar otra, dadas las circunstancias precarias por que atraviesa este pueblo, y cuya continuación abonan razones de higiene, por estar situada en un punto el más apropiado dentro de la ley. Y... ¿si por desgracia, que Dios no lo permita, se viere invadido de una enfermedad contagiosa, este pueblo, á donde acudiríamos? ¡Ah...! entonces acudiríamos á una choza ó lo que fuere, aunque esto desdiga ¡qué importal de la cultura... ya que en lugar de destruir lo útil debemos recomponer lo necesario, que aquí si se mira hay... mucho... muchísimo. Pero como esto sería lo lógico, había que hacer algo en contra y así se confeccionaban unos expedientes, de los que resultaban aquellos edificios sentenciados á muerte, decimos, á ser demolidos.

Fúndase el expediente de demolición del primer edificio en la necesidad de componer con su importe la Iglesia de los Silos y el segundo para restaurar la casa rectoral de este pueblo; y, dicho sea de paso, ambos locales se encuentran en tan buen estado, como cuando se construyeron, y no porque lo digamos nosotros, legos en la materia, sino por habérselo oído á personas peritas. Y aun suponiendo que los repetidos edificios estuviesen arruinados, que no es así, hay otros medios para reformarlos pero nunca á costa de la demolición de lo que es indispensable á un pueblo.

Además, según nos dicen personas bien enteradas, para las casas rectorales hay presupuestado unos fondos que si se han invertido en la de este pueblo lo disimula bastante, puesto que la vemos con las mismas reformas que hizo, cuando desempeñaba este curato, el Vble. Arcipreste D. Miguel de la Peña (Q. D. H.) y sino se han gastado—y es cierto lo que se nos ha dicho—debe buscarse su paradero, y encontrado, invertirlo á deseo de los solicitantes; *Don Negocio!*

Así como al expediente de Los Silos le puso fin una comisión que se acercó á S. S. I. y el patriotismo nunca desmentido de aquel vecindario; para el de este pueblo importantes vecinos sorprendidos con tal noticia, se han dirigido al Sr. Obispo de esta Diócesis en solicitud de que sea respetada y no demolida la indispensable Capilla mortuoria y mucho menos destinado su producto á la composición de la mejor casa rectoral que existe en los pueblos de esta isla, lo que creo sea de la aceptación de S. S. I. ya que lo es de todos los vecinos de este pueblo, exceptuando los de la politiquilla leonista y *Don Negocio*.

Como acaso pudiera la realidad de los sucesos por *mentirigillas políticas ó limpieza de conciencia*, llegar ahí como llegan otras muchas, desfigurada en un todo, prometo tener á V. al corriente de cuanto en este asunto pase.

No sé Sr. Director si nos habremos extendido mucho y si le hemos causado muchas molestias las que deseo perdone al que con este motivo se ofrece de V. con la mayor consideración como su afectísimo s. s. q. b. s. m.

SANTIAGUITO.

CRÓNICA

Nuevamente se remite á la Dirección general de Obras públicas, por el correo de hoy y para la superior aprobación, el replanteo previo de la carretera de tercer orden del Realejo alto á enlazar con la de Orotava á Buenavista.

Esta concesión se debe, en primer término, como es sabido, á las gestiones de nuestro respetable amigo el Sr. Pérez Zamora, al que nos complacemos en reiterar, con tal motivo, la expresión de la gratitud de los pueblos interesados y la de Tenerife en general.

Siguen los rateros haciendo de las suyas.

No hace muchos días, como á las ocho de la noche, sustrajeron de la antesala de la casa habitación de nuestro amigo D. José Martín Medina, que vive en uno de los párajes más céntricos de esta capital, un reloj y un paraguas.

Hace dos días sustrajeron varias plantas raras y macetas del jardín que precede al hotel de la calle de Antequera la que habita nuestro particular amigo el Sr. Ingeniero jefe de montes, y hemos oído quejarse de hurtos análogos á varios inquilinos de los hoteles del barrio que construye la *Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas*.

¿No habría medio de que la policía ejerciera mayor vigilancia ó de que fuera aumentado su personal, en caso de ser este exiguo?

Una noticia importantísima dió ayer en su sección telegráfica el *Cronista de Tenerife*. «La Guardia civil—dice el estimado colega—ha cogido prisioneros en Cervantes al cabecilla Collazo y diez más. Formaráselos Consejo de Guerra sumarísimo y serán fusilados mañana. Propondráse para una recompensa á los guardias que llevaron á cabo la aprehensión.»

Después de transcribir lo que dijo nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*, acerca de las personas que en Madrid habían gestionado la carretera de Tegina á Tacoronte por el Valle de Guerra, añadió nuestro no menos estimado colega el *Diario de Tenerife* que no se debe atribuirlo todo á Juan ó á Pedro, sino reconocer como hay que hacerlo, con motivo de esta carretera, los trabajos de los Sres. *Seris y Beltrán*.

Preguntámosle el porque de esta preterición, respecto del Sr. Pérez Zamora que también había hecho trabajos en pró de esa carretera y nos contesta ayer que no creyó, ni intentó preterir al mencionado señor al indicar que no se debía atribuirle todo, sino reconocer también la gestión de otros.

¡Vaya! Ahora caemos en que D. Feliciano debe ser ese Juan ó ese Pedro de que nos hablaba el colega.

De todas suertes bueno es que conste que el *Diario* no tuvo intención de preterir al Sr. Pérez Zamora, con lo que nos damos por satisfechos.

El *Diario* añade que nunca ha menospreciado y olvidado tan en absoluto al Sr. Pérez Zamora como para tenerle por completamente inútil é incapaz.

¡A tí te lo digo, Feliciano, entiéndelo tú, Miguel!

No hay completa inutilidad, ni incapacidad, ni olvido, ni menosprecio, ni nada...

Pero tampoco hay votos.

Esos se reservan para otros, muy dignos ciertamente; pero que no son del gremio.

Aceptamos con gratitud la felicitación que el *Diario* nos dirige por el ingreso del Sr. González de Mesa (D. Felipe) en el partido conservador y nos honramos contándolo entre nuestros correligionarios.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente carta que nos ha dirigido y que se relaciona con un suelto que ayer le dedicó el *Diario de Tenerife*:

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: en el número de hoy del *Diario de Tenerife*, he leído un suelto en que se ocupa de mi humilde persona, á propósito de haber extrañado LA OPINION que el *Diario* hubiese puesto dificultades á la inserción de un telegrama que recibí del Sr. D. Lorenzo García Beltrán, contestando á otro que le dirigí felicitándolo por la inclusión en el plan de subastas de dos carreteras que parten de Tegina.

Como propietario en el referido pueblo, donde además resido gran parte del año, suscribí un telegrama, en unión de varios vecinos de aquella localidad, al que tuvo la bondad de contestar el Sr. Beltrán agradeciéndolo y ofreciendo que las dos carreteras que de allí parten serían pronto un hecho.

Siendo importante, en mi concepto, ese ofrecimiento del Sr. Beltrán, que es otro motivo de gratitud, por parte del país, para ese buen hijo de Tenerife, creí conveniente hacerlo público y con

ese fin me acerqué al Director del *Diario*, que me dijo lo consultase con el Sr. D. Gabriel Izquierdo Azcárate. Expusé mis deseos á este señor, quien opinó no debía insertarse el telegrama porque no estaba por bombos exagerados á ofrecimientos que las circunstancias podían dejar incumplidos y porque era repetición de una noticia ya conocida.

Ante esa opinión del *intimo amigo* del Sr. García Beltrán, á quien alude el *Diario*, creí delicado no insistir y busqué otro que no tuviera inconveniente en insertar lo que yo seguía creyendo oportuno se publicase, no por ese afán de exhibición que en otros tanto se nota y del que mi modesta condición siempre me ha alejado, sino para consignar, á la vez que mi gratitud, una oferta tan benéfica al pueblo de mi residencia.

En uso de un perfecto derecho y á impulso de convicciones que la experiencia de las personas y de las cosas han hecho arraigar en mí, me afilié al partido conservador por razones que á ningún buen hijo de Tenerife pueden ocultarse.

No sé si LA OPINION se felicitará ó nó de la adquisición de este humilde correligionario; yo se que me felicito de haber ingresado en un partido cuyos hombres son más democráticos en sus procedimientos, á lo menos en Tenerife, que otros que no lo son, sino en el nombre.

De V. aftmo. s. s. y amigo, q. s. m. b.

Felipe González de Mesa.

S. Jc. 24 Enero, 1896.

Ayer, en el muelle de esta Capital, una turba de hombres y chicuelos haraposos maltrataba á un infeliz mendigo, sin que los encargados de hacer guardar el orden se vieran por aquellos alrededores.

Creemos, que por quien proceda, se evitará la repetición de sucesos como el que denunciamos.

Por este correo se remite á la aprobación superior el expediente general de expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Icod, á consecuencia de las obras del trozo 4.º de la carretera de Orotava á Buenavista por Garachico.

También se remite á la resolución superior el recurso de alzada interpuesto por los gerentes de la *Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas* de esta Capital, contra la resolución dictada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en el expediente en discordia de expropiación forzosa, instruido por este Excmo. Ayuntamiento, con motivo de las obras de prolongación de la calle de Numancia.

Ha sido trasladado á la Administración principal de Correos de esta Capital, D. Antonio García Barreda, que venía sirviendo en la estafeta de Las Palmas.

Esta mañana embarcó para Cádiz y San Fernando la fuerza de Infantería de Marina que acaba de cumplir su destacamento en Río de Oro.

De un día á otro empezarán los trabajos de replanteo de la carretera que unirá el pueblo de Arafo con la que vá de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje.

Tienen la palabra los que pretenden disputar esa concesión al Sr. García del Castillo.

En el correo que sale hoy para la Península se ha remitido por el Sr. Alcalde al Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la suma de 498 pesetas 50 céntimos importe del donativo de la Corporación y suscripción iniciada entre los Concejales para el alivio en parte de las desgracias ocurridas en dicha Capital á causa de la explosión de un polvorín.

Anoche celebró su primer reunión la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de confeccionar el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896-97.

Por iniciativa del Teniente Alcalde Sr. Ojeda, se ha plantado en estos días en los jardinillos de la alameda del Príncipe, una variada colección de *araucarias* y otras plantas de mérito.

Acabamos de recibir noticias del Hie-ro. Todos los interventores designados para las elecciones parciales de regidores que tendrán lugar mañana domingo, son conservadores.

¿Qué se hizo el rey D. Juan?

Los infantes de Aragón

¿Qué se hicieron?

¿Qué ha sido de tanto fusio-leonino como dicen que había en Valverde?

La del humo.

Mañana se celebrará en la ermita de San Sebastián la octava del Santo Patrono. Por la mañana habrá función y por la tarde después del sermón, tendrá lugar la procesión de costumbre, alrededor de dicha ermita.

Se ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento los planos de dos casas de un piso que piensa construir en la calle de San Antonio el Sr. D. Antonio Calzadilla Hernández, de la Victoria.

Esta noche tendrá lugar un baile en los salones de la *Juventud Republicana*, á cuya sociedad agradecemos la invitación que se ha servido dirigirnos.

El Excmo. Ayuntamiento celebrará mañana sesión extraordinaria, con objeto de proceder á la rectificación del alistamiento de mozos para el actual año de 1896.

Mañana de 3 á 5 de la tarde amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Wals, Herrera.
- 3.º *Amor oculto*, Gavota.
- 4.º *Sardana* de la ópera Garín, Bretón.
- 5.º Duo de tiple y tenor de la ópera *Aida*, Verdi.
- 6.º *La tarde*, Walses, O. Metra.
- 7.º Paso doble.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital.—D. Juan Gilabert y Burriel, D. José Silva Diaz, D. Pascual Piñero Prieto, D. Ricardo García Alvarez, D. Francisco Gallego, D. Francisco Algeciras y 26 más, D. Miguel Rubio Blanco, D. Francisco Estéban Nieto, D.ª Elena Rodríguez, D. Casimiro Escandón y D. Mamerto Gómez.—Total, 37.

De Las Palmas.—D. León Nordman, D. Gualterio Siéper, D. Oton Halbael, D.ª María Martínez, D. Benjamín Aedo, D. Francisco Barreda, D.ª Candelaria Puentes, D. Joseph J. Walton y D. Manuel Gómez.—Total, 9.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Sección marítima

Registro anual y mensual

ENERO 24

87 Vapor correo español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Cádiz por Hijos de J. Yanes.

ENERO 25

88 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para los puertos de su procedencia por D. Juan Croft.

89 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Santa Cruz de la Palma; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

Registro civil

Enero 24.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 25.

Santo de hoy.—La conversión de San Pablo y Santa Elvira.

Santo de mañana.—San Policarpo y Sta. Paula.

Luna llena el día 30 á las 7 y 50 m. de la mañana en Leo. Lloviznoso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ.

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768.30
Termómetro á la sombra	18.8
Tensión del vapor	9.6
Humedad relativa	59.8
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	21.0
Id. mínima de anoche	14.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS

EL PROGRESO

En cumplimiento del artículo 80 de los Estatutos de dicha Sociedad, el día 30 del presente mes, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta, ante los Gerentes que suscriben y en su despacho calle del Norte núm. 9, las acciones que á continuación se expresan:

8 acciones con 1 mes satisfecho y 17 pendientes por pesetas 680.

5 acciones con 2 meses satisfechos y 16 pendientes por pesetas 400.

4 acciones con 3 meses satisfechos y 15 pendientes por pesetas 300.

2 acciones con 4 meses satisfechos y 14 pendientes por pesetas 140.

2 acciones con 5 meses satisfechos y 13 pendientes por pesetas 130.

1 acción con 6 meses satisfechos y 12 pendientes por pesetas 60.

1 acción con 8 meses satisfechos y 10 pendientes por pesetas 50.

1 acción con 11 meses satisfechos y 7 pendientes por pesetas 35.

3 acciones con 12 meses satisfechos y 6 pendientes por pesetas 90.

1 acción con 13 meses satisfechos y 5 pendientes por pesetas 25.

2 acciones con 14 meses satisfechos y 4 pendientes por pesetas 40.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Mendizábal* y *Antonio García Izquierdo*.

A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Básculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Básculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Básculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón. Informarán en la misma casa.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

A COMPRAR

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenitas.

CROSFIELDS B B B EL "COMETA" A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

EPÍLOGO

Daban las tres de la mañana en los relojes de París.

El cielo, cuajado de nubes y cada vez más sombrío, presagiaba esa lluvia fría y menuda que llena las almas de melancolía.

Un hombre, apoyado en uno de los parapetos del Puente Real, miraba con ojos extraviados el agua que se precipitaba por entre los arcos macizos.

Algunas veces se pasaba la mano por los ojos y la retiraba bañada en lágrimas.

De pronto se oyó rumor de pasos que se acercaban.

El hombre que miraba correr el agua se estremeció.

Quitóse el sombrero, y montando sobre el parapeto se precipitó en el Sena.

El agua salpicó con el peso de su cuerpo; un gran círculo arrugó la superficie del río; pero la corriente era impetuosa y recobró su curso.

Rafael, pues él era, fué arrancado á su delirio por la sensación glacial y dolorosa que recorrió todas las fibras de su cuerpo.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
F. PRATS Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 28 de Enero de 1896.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO
El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto el 31 del corriente.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 30.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES



Shaw Savill & Albion C.^o

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

PAKEHA

se espera en este puerto el 10 de Febrero
Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga.

PARA BARCELONA DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará á este puerto el 25 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente hueco para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el hermoso vapor

KAIKOURA

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 1.^o

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanés

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El instinto de la conservación se apoderó de él.
Pensó en llegar á la orilla.
Reunió todo su valor y empezó á luchar contra la corriente con desesperada energía.
Pero la violencia y el torbellino de las olas le rechazaron hacia el centro del río.
Luchó así durante diez minutos entre la vida y la muerte.
La corriente seguía arrastrándole.
Cuando hubo agotado todas sus fuerzas, hizo un supremo esfuerzo.
Se irguió sobre el agua, batió por última vez las olas con los brazos y, desfallecido por aquellos esfuerzos, se dejó caer al fondo.
Pero la casualidad, esa fuerza suprema de los destinos humanos, había decidido que Rafael no sucumbiese.
La corriente, después de haberlo arrastrado durante algunos instantes, le arrojó desmayado á la orilla.
Al despuntar el día, los pescadores hallaron su cuerpo inanimado, al que con asiduidad, podían sin embargo, prometerse volver á la vida.
Transcurrido este tiempo, empezó á convalecer. La convalecencia fué larga, pero pudo, por fin, salir del hospital y fué á tomar de nuevo posesión de su casa del boulevard.
Durante su ausencia se había presentado una persona en su nombre, provista de poderes que llevaban su firma, y cuya persona había pagado el alquiler y se había llevado los muebles.
Se apoderó de él un ardiente deseo de venganza, y buscó por todas partes al barón de Maubert.
El barón se había marchado de París y nada se sabía de él.
Corrió á casa del señor de Salluces.
Salluces hacia seis semanas que había muerto de una pu-

ñalada en el corazón, dada á las doce de la noche en pleno boulevard.

Rafael se halla, pues, otra vez en París solo, sin dinero, sin ropa, sin casa y sin protectores.

Fuerza es, pues, confesar que el pobre chico tenía mala suerte, pues que de nuevo iba á verse obligado á emprender la vida de sus primeros años, agravada con los pesares y remordimientos que al presente le agobiaban.

Pronto hallaremos este personaje en un nuevo período de su vida errante y bizarra.

FIN